# BUTARIPRÍO

## SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2.50 pesetas.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN GARDÍA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Sancho el Bravo 3.—Toda la correspondencia se dirigirá al
Administrador D. Pedro Garcia Gautier.

#### LAS COLADAS

Hace mucho tiempo viene siendo piedra de escándalo y verdadero maremagnun, imposible de sondar, la detentación que, consciente ó inconscientemente, hacen los vecinos del campo de las coladas, hasta el punto de verse completamente obstruida la real. Los dichos vecinos consumen su tiempo y dineros en el juzgado con continuas denuncias y reclamaciones, que se estrellan contra la obscuridad de los antecedentes, y muchas veces, contra la mal disimilada codicia de los que habiendo hecho adquisiciones ilicitas, procuran por todos los medios conservarlas; sin dejar de darse alguna vez el caso de que, olvidando alguno lo que él mismo había hecho antes, le molesta ver tal operación en su vecino, como si no le asistiesen iguales derechos.

Este estado de cosas, no se limita á las coladas solamente; se hace tambien extensivo á terrenos de propios, roturados clandestinamente, á concesiones obtenidas para colmenares y otros fines, que se van progresivamente ensanchando á manera de circulo, ó de las ondas de un estanque, hasta llegar al límite forzoso ó muro de contención, que, en el caso actual, se vé representado por los otros enemigos ó alquirentes de igual género, los cuales por lo que á ellos importa, solamente por esto, se encargan de tenerlos á raya.

De aquí la necesidad de la lucha ya descrita entre los poseedores y de aquí también la facilidad para muchos, sin haberles tocado la lotería, de acrecentar su peculio, bien descargados de impuestos y demás gravámenes, mientras que el propietario honrado y menos mañoso se encuentra agobiado con toda clase de cargas.

Necesario es que el Excmo. Ayuntamiento pare mientes en estos hechos y comprenda la necesidad de proceder á una rectificación general de límites en la cual, conseguridad, habría de hallarse con un aumento en sus propios cuyo descubeimiento habría de reportarle un alza positiva en sus rentas.

No se nos conteste que esto es imposible, ni siquiera dificil, pues nada se sustrae à la voluntad del hombre. Constancia y rectitud de miras es lo que se necesita y no dudamos que el Exemo. Ayuntamiento no habra de escasar los medios al efecto.

El mayor inconveniente que en la tal empresa podría surgir era la consideración de lo costoso de las operaciones, pues siendo el termino de Tarifa muy dilatado y aquellas minuciosas y prolijas, las dietas de las comisiones periciales habrían de ascender á sumas de importancia, incompatibles hoy con el estado precario del Municipio.

Pero daremos nuestra fórmula aunque no es inventada por nosotros: en tas las leyes que de deslindes tratan se hace responsable á los detentadores de los gastos ocasionados.

Donse aquellos por satisfechos con el usufructo que durante largos periódos le haya rendido el objeto de su equivocada ó ilegal tranferencia y contribuya con nobleza y patriotismo al restablecimiento de las propiedades y de la tranquilidad de su pueblo viendo el triunfo del sunm cuique, como manifestación la mas gráfica y enaltecedora de la justicia.

#### FERRO-CARRILES

II

Ruego à V. Sr. Director de El Tarifeno, se virva inculcar en el ànimo de sus lectores el convencimiento del que no deben distraer, ni ocupar su atención, en lamentaciones estériles, sino dedicarse à investigar cuales fueron los obstâculos ó las cabalas é intrigas, que se pusieran en juego, para anular laconcesión de ferroca ril entre Cádiz y Algeriras, porque esa investigación es utilísima, para procaverse en lo sucesivo.

El ferro-carril se construirá, porque no interesa solo à estos pueblos de la costa, sino á toda la provincia y á la nación entera, porque cuantos más ferro-carriles se vayan construyendo, más patentes resaltarán las conveniencias de construir los postergados.

Entre tanto, se construya ó nó el ferrocarril, debe esa población, como todas las de Andalucía, procurar detenerse en la pendiente, por la que van precipitándose hacia su completa ruina.

España, que despues de alimentar á sus habitantes, estaba considerada como el granero de Roma, necesila hoy completar su alimentación, importando del extranjero, licita ó fraudulentamente, enormes cantidades de cereales en granos ó en harinas.

Esta visible decadencia de la energia productiva del suelo, se debe à varias concausas, que cumpliendo la oferta hecha à V. y estimulado por sus halagüenas excitaciones, iré indicando tan solamente, porque tengo poco tiempo de que poder disponer. A V. y à los tectores que se encuentren en condiciones para hacerlo, toca explanarlas en beneficio común.

Creo que la causa originaria del agotamiento es la continuada explotación durante veinte siglos, sin beneficiar, ni auxillar los terrenos, arañándolos de cualquier modo, tirando en ellos las simientes, y dejándolas abandonadas á la clemencia ó inclemencia de los fenómenos atmosféricos.

En todos los paises civilizados, aun los que cuentan escaso nómero de habitantes, se ha estudiado el modo de auxiliar, de excitar y de forzar la tierra à que produzca; y en España, por el contrario, se desdena toda aplicación de los conocimientos prácticos, que ha ido adquiriendo la humadidad, y se rechazan con las fórmulas de ceso es bueno para los paises míseros, esas son cosas de extrangis, esas son cosas de los libros. «Como que los que pudieran y debieran, aunque solo fuera por egoismo, procurar ditundir instrucciones agrícolas, hacen consciente ó inconscientemente, cuanto puede conducir à que cada día se generalice la ignoran-

No existe una escuela de agricultura. no hay asociaciones para difundir practicamente los conocimientos indispensables parra mejorar los procedimientos agricolas y prescindir de las rutinas no hay un periódico, entre los que blasonan de protectores de la agricultura y de los agricultores, que publique un solo artículo de aplicación práctica, ni una sola de las juntas y corporaciones oficiales, llamadas por su instituto á ilustrar, á presentar proyectos útiles, á organizar la enseñanza agricola, á recopilar y pub icar cuanto en otros paises se adelante, cuantas semillas y plantas fuera conveniente introdueir y aclimatar en España; nada absolutamente, nada hacen mas que cobrar sus sueldos los que lo tienen asignado, y pavonearso con sus nombramientos los que ocupan puestos meramente honoríticos y

Para que se me desmienta, si estoy equivocado, que bien lo descaria, lanzo tan rotunda afirmación.

Cada región, cada pueblo, dadas las actuales calamitosas circunstancias debe confiar à su propia energia, à su iniciativa municipal ó individual, los primeros pasos en la senda de las reformas; porque va deben estar convenci los de que niuguna, absolutamente ninguna, de las colectividades ó individualidades que debian ocuparse de ello, ban de desatender lo que desde hace algunos años se llama politica y consiste en fomentar mecanismos inútiles y á veces perjudiciales, para poder tener ó dar cabida á sus paniaguados en los puestos lucrativos y este es menor mal, si se compara con el que resulta de convertir los destinos, y la influencia adquirida, sin reparar en los medios, para poder Panamatizar. Si alguea vez se vislumbra la esperanza de que un hombre público tenga la suficiente abnegación y energía para ocuparse del bien público, se vé combatido y aún calumniado, porque es un obstáculo para realizar chanchultos en extensa ó limitada escala.

Me he distraido y vuelvo al tema de este artículo.

Hoy es insostenible, el cultivo extensivo, que como escribo para todos, labradores, debo explicar, que entiendo por cultivo extensivo el que pretende abarcar considerable extensión de terrenos, sin contar con todos los elementos indispensables, para un esmerado y reproductivo cultivo, y por el intensivo entiendo, el que se limita à la extensión de terrenos en que pueden aplicarse todos los procedimientos útiles, contando con recursos para conseguirlo.

Creo que las dos clases de cultivos, pueden, practicarse y se practican, lo mismo en los extensos, que en los limitados terrenos. Diez aranzadas de tierra, mal cultivadas y sin recursos para mejor cultivo, puede significar el extensivo, y una finca de dos ó tres mil hectáreas, labradas con toda la perfección de los procedimientos más adelantados, contando el cultivador con una cosecha encerrada en sus graneros, para expenderla con desahogo, aprovechando los mejores precios, y con metálico en su caja, ó crédito, sin ahogo usurario, para cultivar al año siguiente, reponer el ganado, aperos y máquinas necesarias sin ahogo, eso constituye á mi

juicio, el cultivo intensivo. En casi todos los pueblos agricolas de la provincia, van desapareciendo las grandes labores, y los propietarios del terreno se ven obligados á dividir los cortijos en pequeñas porciones, dándolas á colonos pobres, con una renta exagerada; pero si malo era el procedimiento empleado, cuando la labor de todo el cortijo estaba en una sola mano, peor, mucho peor, resulta el procedimiento que la generalidad de esos pequeños colonos emplea para la explotación: el labrador en grande escala, aun siguiendo su acostumbrada rutina, procuraba no esquilmar por completo la tierra, dejando hojas de barbecho o por cualquier otro medio: pero el pequeno colono, que toma en arriendo por dos ó tres años la pequeña parcela, solo procura agotar la fuerza productiva del terreno, explotán lolo sin interrupción con las plantas que mas lo agotan. Hay pueblos, donde por la codicia de cobrar sesenta ó setenta reales por renta anual de cada fanega de tierra se consiente al nequeño colono que siembre de alpiste, los dos ó tres años, y, cumplidos deja la tierra en peor estado que la recibio.

Es indispensable que entre el conven-

Es indispensable que entre el convencimiento de que mientras el colono, el cultavador que no tenga asegurado á perretuidad el disfrute de la tierra y la libre disposición de las mejoras, que en ella efectue para poder venderlas, cambiarlas ú ofrecerlas en segura garantía de los compromisos que contraiga, no habrá agricultu-

Sin recurrir á copiar de ningun pais extrangero, dentro de la peninsula tenemos ejemplos prácticos, dignos de imitación. En Extremadura bajo una forma, y en esta provincia por data á censo ó a renta y mejora. En otros artículos definiró esas formas de contratos, para que, con las modificaciones, que las circunstancias especiales de cada localidad exijan, puedan adoptarse.

Mas no basta que el colono tenga la seguridad del disfrute del producto de su trabajo y de la inversión de su capital; sino que es indispensable que tenga los conocimientos prácticos necesarios, para ir mejorando paulatinamente el terreno á fin de obtener mas pingües cosechas, y para ello es necesario que sepa los distintos medios que hoy se conocen de mejorar los terrenos que parecen mas improductivos, y que lo son efectivamente, por falla de conocimiento en el que los explote. Es necesario tambien el conocimiento de las plantas á cuyo cultivo mejor se presta cada terreno y el cambio y renovación periódica de semillas.

De todos estos y otros extremos me iré ocupando y por hoy termino manifestando, que, como cuantos hemos recibido educnción, casi gratuita, á espensas de la nación, tengo el deber de pagar esa denda contraida, difundiendo los pocos ó muchos conocimientos adquiridos, entre los que, habiendo contribuido á la mia, han quedado, sin embargo, privados de toda instrución; y al explanar esta idea procuraré hacerlo con la mesara indispensable, para no contribuir conscientemente à la criminal tarea, à que, con satánica habilidad, se vienen dedicando los que procurán mantener à la húmanidad en el embrutecimiente de la ignorancia y aspiran por todos los medios posibles á sumir à las muchedumbres en la miseria, para que ignorantes, famélicos y exasperadas, sirvan, en manos de los que las dirigen, de ariete, con que amenacen à les gobiernos y á las clases acomodadas, para obtener concesiones, que les aseguren la dominación universal.

SALVADOR SANCHEZ MANZORRO, (Continuará).

### CARTA ASIERTA

Mi querido Cantalapura:

He leido lu carta en que le ocupas de mi humilde persona, dándome con esto una importancia de que carezco, pues mi falta de intrucción me impide el poder escribir en un periódico, y aunque algunas se han insertado en El Tanifeño contestando à mi amigo Pascual, estas han sido bien escasas de importaucia por carecer de lo que yá te he dicho, pues como yo no puedo decir las cosas sino así á la pata la llana, aunque diga mucho, resulta soso lo que se escribe; y ademas como estaba uno temeroso á causa de lo que tú bien dices que le pasaba al antiguo Director de EL TARIFERO con el Alcalde que en el momento que en el periódico veia alguna cosa que no le agradaba ya estaba amenazándole, pues el hombre solo gustaba de elogios á su persona y ninguna censura,

pues, según se hechaba de ver, estaba enamerado de su admivistración y no transigia con la censura pues esto le producia ataques de nervies. Ya se ha quitado esta pesada carga al dejar la alcaldía, pero ni de consejal, para segun se dice, se sentará en los bancos de la oposición para hacer una furiosa à los fusionistas si estos no hacen una administración honrada y beneficiosa para la población por no querer que ya que él se ha dado tan malos ratos y ha perdido el pelo por hacer la felicidad de sus convecinos los nuevos gobernantes vayan á hechar a perder lo que le á costado tantas vigilias y desazones. Mira, Juan, estoy disgustado porque D. José no siga gobernándonos; tenía mi hombre muchas cosas buenas, si no las llegó á realizar no ha sido por culpa suya sino de unos cuantos consejales que se empeñaron en no dejarle hacer nada de provecho, si nó hubiera sido por esta cortapisa, ya habria desaparecido la fuente y cerrado los pozos públicos, replazándolos con fuentes del concesionario de la traida de aguas y yá puedes tú calcular lo adornadas que quedarian ciertas calles como lo están hoy las dos plazuelas con las fuentes del tirapie y el gran beneficio que reportaría esto al vecindario pero po le han dejado desarrollar su plan y vá puedes ca'cular le que hemos perdido.

Las ma a lerias de estos concejales de oponerse á todos sus grandes pensamientos han sido la causa de no estar ya entregado el Tunel y aunque se hubíera lievado como ha sucedido las reparaciones mandadas á hacer por el arquitecto, siempre hubiera resultado un gran beneficio a municipio, pues teniendose que volver á hacerla, la hubiera hecho el Ayuntamiento no que por esa causa las tendrá que ejecutar el contratista, pues el Sr. Arquitecto ha venido y no las ha encontrado de recibo.

Qué sentimiento no tendrá por tener que dejar el mundo, comprendiendo que abora se llevará á que se haga firme el acuerdo de no reconocer el contrato de las aguas y quizas desaparezcan los aguaduchos zapaterescos. Así es que por no ver estas cosas se me ha dicho se marcha à Utrera diciendo: ahi es dejo, concejales tontos, ya me hecharcis de menos cuando veais vuestros errores en no s guir mis consejos; os hecharcis mano y una oreja y do os alcanzareis á la otro, pero ya no será tiempo de subsanar el daño que habeis causado.

Yo creo que estes serán méritos que no sa olvidarán; por tanto se tendrá en memoria, para si los conservadores vuelven es seguro que yá sabemos desde ahora que él será el Alcalde, pues ha becho méritos que no se olvidarán nunca.

Para cuando vuelvan los conservadores se arreglará lo que tú me dices de las ocultaciones y se pondrá en regla el amiliaramiento que es el llo mas grande que tiene este pueblo, pues chorrea sangre lo que está allí escrite. De lo que me fidicas de las hermanas de caridad y lo que sucede en el establecimiento eso es una cosa que no quiero catificar; no tienen ellas la culpa sino el Ayuntamiento que acordó que el Hospital pasase á donde ha pasado.

Pongo punto final à esta carta pues como siem, re se me ca i ni da len ui y puede decir alguna cota que i un ra ofender, lo que siempre huyo de cometer tal

Manda como guste á este lu amigo que lo es de verdad

Tarifa 20 de enero de 1893.

#### AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 18 DE ENERO DE 1893

A las dos en punto se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Ruiz y asistencia de los Sres. Concejales Izquierdo, de Benito, Gabardón, Meléndez, Jiménez Muñoz, Galeote, Fernández Jarcón y Alba.

El Secretario Sr. Pertiñez lee el acta de la anterior que fué aprobada por todos.

Al leerse el acta notamos que por olvido involuntario habíamos omitido en el extracto correspondiente una parte de la proposición del señor Benito en materia de enseñanza y que es como sigue: «Que se ordene á la maestra de niñas de Facinas, nombrada hace meses, se instale en dicha aldea á desempeñar su cargo puesto que allí existe local apropósito para ello determinado al efecto y cuyo alquiler se está pagando de los fondosdel Municipio.»

Orden del día.

- 1.° Se da lectura del «Boletín Oficial» de la provincia de haberse dirigido en alzada al Consejo de Estado D.¹ María del Carmen Rojas con fecha 20 de diciembre de 1892 contra la R. O. expedida por el Ministro de la Gobernación en 21 de julio de 1892 por no estar conforme con la resolución tomada por dicho Ministerio en punto á la liquidación de las obras de desviación del arroyo que atraviesa á Tarifa.
- 2.º De una instancia de D. Sebastián Castro y D. Antonio Cárdenas solicitando edificar en extramuros.
- 5.º De las cuentas de los bagages proporcionados á los pobres y militares transcuntes correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre, que fueron aprobadas.
- 4.º De las que el farmacéutico D. Juan Alba Fruzado presenta de medicamentos suministrados á los pobres de esta localidad en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, acordándose pasara á la comisión.

5.° El Sr. Jiménez Muñoz pide se traiga a la vista el expediente de la concesión de aguas por tener noticias dicho Sr. Concejal de que con fecha 21 de diciembre último se había reclamado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, con el fin de resolver sobre las alzadas presentadas en aquel Gobierno por el Sr. Montes de Oca, contra varias resoluciones de este Ayuntamiento sobre ta traida de aguas, acordándose contestar que no existía tal expediente.

6.º El Sr. Fernández Jarcón también pide el expediente de coladas pues desea saber por donde pasa la colada real, acordándose encargar á la comisión de traer á la vista en la sesión venidera los datos necesarios para satisfacer al señor Jarcón.

7.º El Sr. Alba pregunta si entre los títulos y documentos que archiva el Ayuntamiento, comprobantes de sus propiedades, existe una cédula otorgada por Felipe V, de anulación de ciertas concesiones hechas á la casa de Medinaceli. Traida á la vista la colección de los que per tal concepto posee el Ayuntamiento, resultó no encontrarse; siendo grande la impresión recibida tanto el Sr. Alba como por señores Concejales que «por sí mismos» habian visto la referida cédula y sabian por tanto de una manera positiva que en fecha anterior, no muy lejána, formaba parte de los legajos de la Casa.

Hecho venir à la sesión el señor Martínez, encargado accidental del Archivo, dijo que probablemente estarian en la iglesia de San Mateo, en unión de otros análogos que allí se conservan.

En vista de esta contestación se acordó que pasase á dicha iglesia una comisión compuesta del mismo Sr. Alba y el Sr. Benito, á quienes acompañaría como auxiliar dicho Sr. Martínez, con el fin de buscar el documento en cuestión.

- 8.º El Sr. Alcalde dió conocimiento á la Corporación de la necesidad de componer la madrona de la calle Trinidad, acordándose su composición.
- 9.º El Sr. Izquierdo pregunta qué se ha resuelto acerca de la instancia presentada por D. José Núŭez Borrajo en 19 octubre último solicitando se le concedan las aguas de «Chaparro Negro» por ciertos derechos que alega el solicitante, acordándose que la Comisión encargada emita su informe para resolver en consecuencia en la sesión venidera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las tres.

EXTRAORDINARIA DEL 21. Se abrió la sesión á las dos menos cuarto.

Preside el Sr. Ruiz con asistencia de los Sres. Izquierdo, Román, Jarcón, Saenz, de Benito, Alba, Jimenez Muŭóz, Melendez, Quero, Galeote y Gabardón. El Secretario senor Pertinez dá lectura de una comunicación del Gobernador civil copia de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación admitiendo la renuncia de Alcalde presidente de esta ciudad presentada por D. José Manso Abreu y nombrando para sucederle al que accidentalmente la venia desempeñando Don Sebastián Ruiz de Campos.

Acto contínuo se levantó el señor Ruiz v levó un breve v razonado discurso, suplicando á todos los senores concejales le presten su cooperación y apoyo para el mejor desempeño de su gestión administrativa. Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión. Eran las 2.

#### Picadillo.

A LA MUJER.

Cuantas veces el hombre en su hondo (anhelo

Te dá formas de cielo Arrebatado por febril demencia! Ar si pisara imperturbable y frio El dédalo sombrio Que llevas, oh Mujer, en lu conciencia!

#### EN EL ABANICO DE UNA NIÑA.

¡Pobre ciencia! Yo te entrego A las dudas importunas De tu exceplicismo ciego.... Contempla todas las cunas Y niégame al ángel luege!

#### A SOFIA.

Deja que el cielo recuerde Pues tu propia radiante Es otro cielo... Y no obstante En lugar de azul es verde. Dies se equivocó recelo (Arrostraré sus enojos) () al pintar verdes tus ojos O al pintar azul el cielo.

#### EXCELSIOR.

No mas horas sangrientas y enlutadas, No más trágicas guerras giganteas... Fuera sombrar y vengan alboradas... Remped pueblos modernos las espadas, Y esgrimid las ideas!

GONZALO DE CASTRO.

### GACETILLAS.

El domingo 15 del corriente y por sufragio de 6 à 9 de la noche fué elegido el comite del partido Republicano Histórico, el que hecho el escrutinio dió el resultado siguiente:

Presidente:

- D. Pedro Quero Nogales. Vice:
- D. Manuel Diaz Casau. Vocales:
  - D Juan Gabardon Fuentes.
  - · Isidoro Iglesia Foronda. . Esteban Villalta Arcos.
  - Juan Trujillo Núnez.
- 5° Ganzalo Pilares Berdejo. Tesorere:
- D. Francisco Jiménez Galeote. Secretario:
- D. Francisco Ruiz Sanchez.

ESPECIALISTAS

#### D. ANTONIO BLANCO É HLIOS

CIRUJANOS DENTISTAS

FONDA DE VILLANUEVA

Repeso. -El viernes, salió el conce jal de semana Sr. Sáenz Valdellanos recorriendo las panaderías, para ver si el pan estaba falto de peso, lo que demuestra el interés que tiene por la cosa pública. Detrás iba el Sr. Fiscal Munucipal con su bastón de borlas, dos municipales y una espuerta, también por las panaderías recogiendo pan; sería para hacer una limosna, pues no sabemos ni hemos visto jamás cosa parecida, si es que iba buscando eu el pan la,.. falta de peso.

Facinas.=Como nosotros solo nos concretamos á los intereses materiales y morales de Tarifa, no hemos de olvidarnos de los vecinos de esta aldea, puesto que ellos son Tarifeños y merecen, ya que pagan, disfrutar algo de lo mucho que carecen.

La escuela de niñas está alquilada y tiene, aunque escaso, material; pero la maestra no parece.

La acequia continúa sin baranda ni parapeto que impida que el día menos pensado tengamos que lamentar nua desgracia, por el inminente peligro en que se encontraba, á no ser que los niños de allí sean patos, y lo tengan para baños, el cementerio público sobre una roca para que las fosas solo puedan tener medio metro, à fin de que, como ha sucedido, los perros saquen y se entretengan con los restos humanos, cuyas fosas, á mayor abundamiento, han tenido que ser hechas muchas veces por los padres para sus hijos y viceversa, porque no hay sepniturero.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que, verificado el sorteo trimestral de las 25 pesetas que esta redacción regala á uno de sus suscriptores ha cabido en suerte al número 35 de nuestra lista, que corresponde al Presbitero D. Fernando de los Rios Herrera, Teniente Cura de la Parroquia de San Mateo de esta ciudad. Felicitámosle.

La Mútua. - Véase anuncio 4.ª plana

Alumbramiento.-El día 14 del corriente se verificó el de un robusto infante por la distinguida esposa de nuestro particular amigo Sr. Pertinez Secretario del Ayuntamiento de esta

Damos á los padres el más cumplido parabién.

Visita de Inspección.=El Sr. Arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez ha venido á esta en los dias de la corriente semana á reconocer el estado del túnel de desviación del arroyo y accesorios por si puede entregarse como concluida al Ayuntamiento.

El parecer de dicho señor ha sido contrario à los fines que la Casa contratista se propusiera, pues ha hecho gran número de reparos que imposibilitan por ahora la entrega oficial de la obra. Una vez se la dan al galgo....

Comido por los cerdos!.-Hará tres dias publicamos la notícia de haber aparecido en la dehesa de Las ventillas, término de Tarifa, el cadaver de don Francisco Cidrón; hoy nuestro colega de Algeciras El último telegrama amplia aquella notícia con los siguientes horrorosos detalles:

Don Francisco Cidrón, cuyas facultades mentales no estaban muy firmes, hará un mes abandonó su casa y era con ansiedad buscado por su hijo y familia, siendo inútiles sus pesquisas. Así las cosas, en la madrugada del sábado anterior tuvo notícias el juzgado de Algeciras de que se habían hallado en dicha dehesa en terrenos de la propiedad de la señora viuda de D. Antonio Fernandez, los restos de un hombre. y por ello pasó acompañado del forense y del hijo del Sr. Cidrón al lugar indicado.

Después de atravesar entre una copiosa lluvia la dehesa, pasado el arroyo de Las ventillas, el de la fuente y la cabreriza, al llegar al denominado de Malaver, antes de la pasada que se bi-furca en dos, al borde de dicho arroyo, encontrose hacia la izquierda á unos tres metros del borde del regajo, un hueso roido que parecía ser la choquezuela y más á la izquierda un poco, debajo de un árbol cuyo tronco se tendía casi paralelo á la superficie de la tierra, dos botas de elástico, en posición natural, distante como un pié una de otra, roidas ambas en la boca; y comidos en derredor de esta varios trozos de los huesos de la pierna y un pedazo pequeño de calzoncillo, muy sucio. Dentro del arroyo, en la bajada de la pasadera, un peco à la izquierda se hallaron la capa, chaqueta, chaleco, corbata y pantalón, que usaba el desventurado Cidrón, cuyas prendas estaban algunas intactas como la chaqueta, el chaleco y sombrero; y otras, como la capa, camisa y pantalón, casi destrozadas por completo. Al otro lado del arroyo, y à la distancia de unos diez metros hacia la izquierda y centro del chaparral, se encontró una calavera completamente despojada de todo cuero y resto de carne y próximo á ella la mandibula inferior, tristes despojos

que por no tener nada que ofrecer á l voracidad de los cerdos fueron abandonados

En las ropas se hallaren des fundas de gafas y un pequeño envoltorio de trapos que contenía cuatro pesetas. que con antelación sabíamos que llevaba en monedas de céntimos.

Nos abstenemos de describir la triste escena que tuvo lugar en el acto de descubrir su pobre hijo los restos de que hemos dado cuenta, presa del más doloroso sentimiento.

Bolsa de Paris. - La cuestión del Panamá, que se agrava más y más, y les temores de que pueden surgir de nuevo dificultades en el seno del gabinete francés, inspiran recelos y desconfianzas y de aqui que aquel mercado no recobre el estado normal.

Para combatir la grippe. Por este tiempo en que la grippe vuelve à hacer de las suyas, no está de mas publicar una recela en extremo sencilla que emplea el emperador Guillermo para curarse los constipados que tienden á degenerar en dicha enfermedad.

El soberano alemán se mete en la cama y se está en ella veinticuatro horas sin tomar medicinas vi nada.

Al cabo de ese tiempo se levanta bueno v sano v sin rastro alguno de constipado. La receta le da invariablemente tan buenos resultados, que el Emperador es un gran propagandista de ella.

#### QUERRIA VENGARSE!

Un bravo can, ayer, con brio fiero causó una mordedura a un choricero. ¿Si olería ese can, cuando eso hizo, carne de su familia en un chorizo? En este caso à un topo se le alcanza que el móvil de ese can fué la venganza!

#### TELEGRAMA

Mi mujer tuvo un mamón después de grandes dolores. No te se olvide el jabón de la marca Exploradores.

Depósito exclusivo .- Francisco de P. Muñez, Luz 4, Tarifa.

En Indos los establecimientos encontrarán lan delicioso jabón.

#### SECCION OFICIAL

Registro civil .- Movimiento de la po-

blación en la semana anterior:
Matrimontos 2.==Nacimientos 5.-

Matadero.-Reses degolfadas en la semana anterior: Ganado vacuno, 7. Lanar, 15. Cerdos 22

Precios de las carnes.— Vaca, à 1.73 pesetas kilo.—Carnero, à 1 peseta kilo. Cerdo Magro 8 ries. To-cino 1.60.

#### FES DE VIDA

Se venden en la Imprenta Tarifeña à 75 céntimos la docena y á 3 pesetas el ciento.

Imp. TARIFERA, de A. Offerrall.

para

regalos

Marcas de la casa.—Jeréz

"GUZMAN

EL

BUENO,» Oloroso «EL GUERRERO»

y Gran Jeréz

quien se

drigirán

ALMACENISTAS,

XPORT

ADORES

JEREZ

# LA MÚTUA

Gran Sociedad de seguros sobre vidas, dotes para niñas, idem de capitales para niños, retirables á los diez, quince, ó veinte años, siendo muy suficiente para poderlos librar de quintas; todo, TODO, POR 64 CENTIMOS DE PESETA À LA SEMANA, cantidad que está POR 64 CENTRIOS DE PESETA A LA SEMANA, cantinad que esta al alcance de todos los pobres, comprendiéndose la importancia de esta casa por ser la de mayor capital que existe en Nueva York pues tiene delegaciones en todas las capitales del mundo, con un activo de pesetas 826.461.858/45, ha tenido á hien nombrar agente en esta plaza, bajo fianza, para extender sus beneficios, pues el hombre rico aumento. ta su fortuna, el de medianos recursos se vuelve capitalista y el PO-BRE asegura el porvenir de su familia. En una palabra, el seguro sobre la vida es el único medio conocido de crear un capital á quien nunore la vida es el único mento conocido de crear la capital a quest inneces lo pudo ni sonar, pues basta hacer el primer pago de una suna tan moderada para poder contar con un capital de MIL á CIEN MIL pesetas, según la importancia del seguro y si la muerte ocurriese, inmediatamente después de hacer el primer pago, éste capital estaria en capital de disposición de sus herodeses. seguida à la disposición de sus herederos.

Por esta razón el seguro sobre la vida es de un beneficio incalculable, tanto à los hombres de capital, como á los que dependen de un salario, y cuyas entradas cesan con su vida; mientras que es el mayor de los denes para la generalidad de las personas cuya existencia es una lucha constante, y que sin el seguro no podrían proporcionar una pro-tección adecuada contra los padecimientos y males á que están expuestas las mugeres y los niños que han quedado sin los correspondientes

recursos para subsistir.

Hasta aquí hemos tenido seguros que ponen á salvo mercancias, edi-Hasta aqui hemos lenido seguros que ponen á salvo mercancias, edificios, buques, campiñas todas estas seguridades á la riqueza, pero á los pobres ninguna de estas sociedades los ponía á salvo de sus miserias, por lo tanto al establecer la Mútua sus ben ficios en esta localidad, podemos decir los padres de familia que no tenemos mas capital que nuestro trabajo, que estamos de completa enhorabnena, pues dejaremos á nuestros hijos, seres tan queridos, á cubierto de miserias.

Meditemos detenidamente la utilidad de la mas sublime institución cual es, la Mútua, y desterrando de nuestra alma el egoismo, pensemos, que una pequeña economía puede proporcionarles un bien estar á los que dependen de nuestro trabajo.

Médica, nombrado en Tarifa, nor la Mútua, para recenecimientos de

Médico nombrado en Tarifa por la Mútua para reconocimientos de asociados, D. Enrique Campoy.

Oficina de la Mútua, Trinidad 7 á cargo de D. Angel Llanos León. Banqueros de la sociedad en Madrid, el Banco de España.

#### DOMINGO PEREZ

2, OBISPO CALVO Y VALERO, 2

Gran surtido de tejidos de todas clases .-- Especialidad en cachedran stridio de tejidos de todas clases. -- Especialidad en cache-miras, Pañolería de punto, Diagonales para abrigos de señoras, Franc-las listadas. lunar y lisas. Patenes. lanillas y tricot. Estambres, Cas-tores y Panetas. Paños para capas y embozos de todas clases. Se hacen capas á medida desde 25 pesetas en adelante.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con do metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuer en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

# Aviso importante.—Este-

reria.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de invie no.—
Redondeles grandes y pequeños. Cordelillo. Esteras japonesas y valencianas. Empleita de colores para esterado. Cariñosas para limpiarse los pies. Delanteras de cama y de sofá. Maceteros, Canastos y papeleras. Se hacen esteras á medida. Precios arreglados. Esquina al Cuartel de la Guardia civil. GONZALO PILARES.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días á las 8°30 de la noche para llegar á Algeeiras á las onte de la mañana.

De Algeeiras sale todos los días á la una de la tarde para enlazar en San

Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del ferro-carril y Restaurant del Corrco.—En Tarifa D. Miguel Olarte.—En Alge ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

# A los barberos.-Polvos de jabón preparado especialmente para la barba,-Polveras y cucharillas -Ventas al detall.-ANGEL DIAZ PÉREZ, frente à la carcel.

# FRANCISCO DE P. MUNOZ 4, LUZ, 4, INTERIOR.

Gran depósito de perfumería de las principales capitales del mundo. Ventas únicamente al por mayor. 60 dias plazo.

# Se vende una estantería

mostrador y cinco mesas, todo nuevo, á precio muy arreglado. Darán detalles en la calle de la Luz número 24, Café.

## Unas cuantas especialidades en el establecimiento de

JUAN VILLALTA SEVILLA Gran novedad.—Zapatillas de abrigo para señoras, cromos y estampas finas desde dos centimos cada una, tintas para escribir en botellas de un octavo y un cuarto de litro y toda clase de útiles de escritorio, almanaques de pared y del zaragozano. papel para tapizar y de seda para hacer fiores, tintura *Progreso* para tenir ropas, jabón para lavar y de tocador y once mil artículos mas etc. etc.

Continua siendo el único depósito de las tan renombradas conservas del «Estrecho de Gibrallar». Latas de tomates á uno, uno y medio y dos reales. 3. Obispo Colvo y Valero, 3.

Magnificos relojes remon-

toir nikel legitimo, excelente máquina, por 12 pesetas. Id. de ptata por 30 pesetas, De acero Roskopf á precios muy convencionales. Los hay de señora, en acero, plata y oro. Cristales para relojes de todas clases. Se compra plata y oro viejo, y se hacen toda clase de cambios. Esta casa, que en la compra y venta ofrece más ventaja al público que los ambulantes, satisface garantidamente todos los encargos que se la hacen en toda clase de joves por extraordinarios que sean sus valores. hagan en toda clase de joyas por extraordinarios que sean sus valores. LUIS ALVAREZ.-LUZ 10

## BARCELÓ Y TORRES .- MÁLAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bordeaux.—Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pídanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

Detalles, en la Administración

pasajes. do público, que no dudo me favorecerá con sus mente serán de la aceptación de este distingui-Sus precios estarán en condiciones y segura-

dad á la de Algeciras y vice-versa

briosas jacas, que bará el servicio de

de Enero, sale un coche diario tirado

al público en general, que desde el jueves

Sus

paisanos

tiene el honor de participar á acreditado mayoral Manuel García López